

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2019
SDM-SC- 86869

Señor (a):
EDISON STWARD PERDOMO SUAREZ
KRA 99 A N. 72-43 SUR
TELEFONO: 3508993633
CIUDAD

Señor(a) Perdomo:

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual manifiesta su inconformidad frente al comparendo No. 11001000000021446132 del 10/22/2018, me permito informarle que una vez verificado en el sistema se pudo constatar que el comparendo electrónico no está asociado a su número de identificación, motivo por el cual al no aportar poder especial autenticado que la faculte, este Despacho no podrá pronunciarse de fondo al no encontrarse legitimado para realizar la solicitud presentada.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

~~Arboret~~ DIANA JRIJA Asociada Subdirección De Convenciones

[illegible]

REF: RESPUESTA- SDM-83440

472 **Springer Foundation**
 1000 Lakeside Drive
 New York, NY 10022-1493
 Tel: 212 850 6000
 Fax: 212 850 6000

REMITENTE

Number Range Social
1-6474-44 DE BOCTA.
Telephone No. ra iduagat.
On page 6 of 14 p. 3

Student ID: _____

Директор: М.С.ГОТА Д.С.

Código Postal: 11051-030

Envip:YQ710316225CC

DESTINATARIO

Number: R409 Soc: 42
 EMPLOYED: 1440 PERSONS
 144000
 Date: 04/01/80 BY: A NC 7245 SUP

Cutnell & Johnson

Page 1 of 1

Código Postal: 10721489

Fecha Pro-Admisión: 2008/04/08 20:25

41. <http://www.fishbase.org> (Accessed 12/01/2007)
42. <http://www.fishbase.org> (Accessed 12/01/2007)

7 - 35

;

adboqota.gov.co

95



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11356

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-83440/ EDISDN STWARD PERDOMO SUAREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-86869 d el 24 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-83440.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)